



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0027918/2019

VISTO

La presentación de los informes de finalización de las prácticas en investigación con reconocimiento de créditos académicos desarrolladas en el marco del proyecto a cargo de la Lic. Silvia Plaza titulado "*Contextos y entramados comunitarios: implicancias subjetivas y formas de hacer en común en territorios de la pobreza*"; durante el ciclo 2019; y

CONSIDERANDO

Que por RD 1274/19 se autorizó la implementación de la mencionada práctica a cargo de la Lic Silvia Plaza y por RD 1692/19 se autorizó la readecuación para estudiantes extranjeros de este sistema de prácticas en investigación y que el Área Enseñanza a realice la inscripción en carácter de practicante en investigación a la estudiante extranjera Thalia Noemí Estévez González C.I 5.107.015-9.

Que el informe final de la estudiante mencionada ha sido receptado, evaluado y aprobado con una calificación de 9 (nueve) puntos .

Que el trabajo de finalización correspondiente ha sido entregado a Secretaría Académica de manera digital.

Que en el marco del sistema de reconocimiento de créditos por prácticas en investigación, es necesario operativizar el reconocimiento de la actividad académica realizada, equivalente a 1 (una) asignatura electiva semestral con una carga horaria de 60 (sesenta) horas, de acuerdo a lo fijado por la RD 1692/19.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Área Enseñanza a confeccionar el Acta correspondiente al examen final de la práctica realizada por la estudiante extranjera Thalia Noemí Estévez González C.I 5.107.015-9, en el marco del proyecto de investigación titulado "*Contextos y entramados comunitarios: implicancias subjetivas y formas de hacer en común en territorios de la pobreza*"; durante el ciclo 2019.

ARTÍCULO 2º: Establecer que la actividad académica realizada es equivalente a 1 (una) asignatura electiva semestral con una carga horaria de 60 (sesenta) horas, de acuerdo a lo fijado por la RD 1692/19 y que a la estudiante Thalia Noemí Estévez González C.I 5.107.015-9, le corresponde la calificación de 9 (nueve) puntos.

ARTÍCULO 3º: La Profesora Plaza deberá comunicarse con el Área Enseñanza de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar el trámite correspondiente en relación al Acta de Examen Final.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.